



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT-28A-2024
Consejo Técnico
23 de Agosto de 2024**

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo la diez horas con siete minutos, del día veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 20 fracción XI, 38, fracciones XVI y XX; 75, 76 y 78 de la Ley Orgánica y los Artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Noemí Macedonio Toledo (Secretaria Académica Regional), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes (Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (Catedrático), Mtra. María de Lourdes Nieto Peña (Catedrática), Dra. Sara Núñez Correa (Catedrática), Rubén Capistrán Morales (Consejero Alumno Suplente), Valeria Cortés Matus (Representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental, **IB**), Sadami López Cuevas (Representante de los alumnos de Ingeniería Petrolera, **IP**); la Secretaria Académica Regional como representante unipersonal del C. Rector en esta región universitaria (Art. 284, fracción XI, del Estatuto General); y los demás en su carácter de integrantes del Consejo Técnico de esta Facultad, que sesionan de manera presencial en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria extraordinaria con fecha veintidós de agosto del presente, suscrita por la Secretaria Académica Regional, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:-----

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas vacantes temporales de los Programas Educativos de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Petrolera, por Art. 73 y por Art. 70 los Programas Educativos de Ing. Química e Ingeniería Petrolera, de fecha 21 de agosto de 2024, publicado los días 21 y 22 de agosto de 2024, en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en los artículos 70,73 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías), así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa citada:



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-ACT-28A-2024
Consejo Técnico

23 de Agosto de 2024

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 70

Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Agustín Aristeo Rodríguez Allardi	Favorable	Fundamentos de Transferencia de Calor y Masa	6	19205	24074	IPP	---	12-14	13-14	14-15	14-16	---
Hugo Alberto Adriano Ceballos	Favorable	Cálculo Multivariable	5	14876	24074	IPP	12-14	---	---	13-14	12-14	---
Tomas Rigoberto Calderón Martínez	No Favorable											

Programa Educativo Ingeniería Petrolera Art. 70

Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Ma. De los Ángeles Villareal de Aquino *	No Favorable	Matemáticas Avanzadas para Ingeniería Petrolera	4	19172	24074	IPP	15-17	14-16	---	---	---	---
Jorge Luis Gómez Salinas	No Favorable	Algebra Lineal	5	99851	24074	IPP						
Abisai Hernández Santos *	No Favorable											
Hugo Alberto Adriano Ceballos *	No Favorable						17-18	18-20	16-18	---	---	---
Ma. De los Ángeles de Aquino *	No Favorable											

• No cumplió con el numeral B) Requisitos y Documentación Necesaria citado en el aviso

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 73

Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Emmanuel Salazar Cuevas	Favorable	Ingeniería de Reactores II	4	13351	8308	IPP	11-13	---	---	8-10	---	
Emmanuel Salazar Cuevas	Favorable	Destilación	4	13360	11298	IPP	---	---	10-12	12-14	---	
Sin solicitante	DESIERTA	Absorción y extracción	4	16546	29122	IPP	15-17	---	---	17-19	---	
Verónica Jiménez González	Favorable	Química Orgánica II	5	14871	10477	IPP	10-12	10-13	---	---	---	
Kevin Álvarez Ramos	Favorable	OP Mecánicas Unitarias	4	19203	15035	IOD	13-14	9-11	---	13-14	---	
Nancy Aracely Torres Goxcon	No Favorable	Laboratorio de Físicoquímica	3	19385	29037	IOD	---	---	18-19	16-18	---	
Emmanuel Salazar Cuevas	Favorable	Laboratorio de Físicoquímica	3	19192	13405	IOD	---	---	---	---	---	
Alejandro Osorio Pozos	No Favorable	Laboratorio de Físicoquímica					9-10	---	---	8-10	---	
Nancy Aracely Torres Goxcon	No Favorable	Laboratorio de Operaciones Unitarias	4	13409	24873	IOD	13-16	12-13	---	---	---	
Alejandro Osorio Pozos	No Favorable	Desarrollo Sostenible	3	14895	29032	IOD	---	---	---	---	---	
Keila Abigail Zavala Alvarado	No Favorable						---	14-15	---	18-20	---	

Handwritten signatures and stamps in blue ink at the bottom of the page.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-ACT-28A-2024
Consejo Técnico
23 de Agosto de 2024

Programa Educativo Ingeniería Ambiental Art. 73

Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Sin solicitante	DESIERTA	Química Orgánica	5	14086	25305	IPP	-----	-----	-----	8-11	12-14	---
Luis Jorge Mota Vázquez +	No Favorable	Optativa: Control de Emisiones a la Atmósfera	3	32040	25305	IPP	-----	-----	16-18	19-20	-----	---

+ El aspirante No cumple con el Perfil señalado en la Experiencia Educativa

Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología Art. 73

Docente Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Sin solicitante	DESIERTA	Ingeniería Genética y Metabólica	3	13432	11061	IPP	11-13	---	---	---	12-13	---
Sin solicitante	DESIERTA	Química Orgánica II	6	13976	11667	IPP	9-11	13-15	---	---	10-12	---
Verónica Jiménez González	Favorable	Fisicoquímica	5	14000	29102	IOD	7-9	---	7-9	---	7-8	---
Alejandro Osorio Pozos	No Favorable											
Sin solicitante	DESIERTA	Biología Celular	5	19803	29124	IOD	---	---	8-10	8-11	---	---
Keila Abigail Zavala Alvarado	No Favorable	Bioinformática	3	24532	29100	IOD	---	---	10-13	---	---	---

Programa Educativo Ingeniería Petrolera Art. 73

Docente Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Sin Aspirante	DESIERTA	Caracterización dinámica	4	14917	29949	IPP	-----	16-18	-----	-----	14-16	-----
Alejandro Osorio Pozos +	No favorable	Sistemas Artificiales de Producción	4	24537	29949	IPP	-----	20-21	20-21	18-20	-----	-----
Sin Aspirantes	DESIERTA	Propiedades de los Fluidos y de la Roca	4	24214	19876	IOD	17-20	18-19	---	---	---	---
Alejandro Osorio Pozos+	No favorable	Terminación y Reparación de Pozos	4	24535	20567	IOD	---	---	18-20	---	18-20	---

+ El aspirante No cumple con el Perfil señalado en la Experiencia Educativa.

SEGUNDO. –

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y artículo 73, ambos del Estatuto del Personal Académico.


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con treinta y seis minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.




**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT-28A-2024
Consejo Técnico**


23 de Agosto de 2024




Dra. Noemí Macedonio Toledo
Secretaria Académica Regional




Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Secretaria de la Facultad




Dra. Milena del Carmen Pavón Remes
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Ingeniería Química




Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Consejera Maestra




Dra. Sara Núñez Correa
Catedrática




Mtra. María de Lourdes Nieto Peña
Catedrática




Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier
Catedrático



Rubén Capistrán Morales
Consejero Alumno Suplente



Valeria Cortés Matus
Representante de los Alumnos de IB



Sadami López Cuevas
Representante de los Alumnos de IP